

## Un virus muy real (de realza)

Sin oro es muy difícil que te estafen, pero si además es con deudas,  
el cojo no dudará en ganar una carrera de mentirosos.

### I. Todo empieza en la playa.

Cuando le pidieron investigar qué había ocurrido, contestó que él no se metía en asuntos políticos y rechazó la oferta de su cliente. Hasta ese momento la situación era de lo más normal, una delincuente venezolana que tenía prohibida la entrada en Europa y bajo apercibimiento de detención, llegó al aeropuerto de Madrid, aterrizó, se paseó jocosamente con unas cuantas maletas cargadas de oro provenientes del narcotráfico, se aseó y desapareció entregando esas maletas a un ministro español. No se volvió a saber más del oro. Ni de la venezolana. Ni del ministro español. Ni de Europa. Pero cuando los acontecimientos sobre el virus se fueron desarrollando, el señor Literario volvió a contactar con su cliente para comunicarle que sí aceptaba el trabajo y que además lo haría gratis. Así fue más o menos como sucedió.

Se empezó con las críticas a los madrileños que se habían ido a sus casas de la playa. Y por supuesto creía que fue, en muchos casos, lo de siempre: envidia. Porque hay playas y playas. Casas y casas. Circunstancias y circunstancias. Madrileños y madrileños. Y envidias y envidias. Y endivias. Y parásitos, como en la famosa película. Lo que come cada uno también era importante. La responsabilidad de cerrar o no, de limitar o no, era del Gobierno, nunca del ciudadano. Mucho menos que el Gobierno solo recomendara cuando no había actuado cuando debía hacerlo. No se le pagaba para que recomendara. ¿Para que pagábamos esos cientos de miles de euros por ministro?, a sueldos anuales de seis cifras se refería, y también a algunas unidades familiares con varios ministros. Ellos disponían de la información y medios que no tenía el ciudadano. Si quería arrojar la responsabilidad al ciudadano que lo hiciera compartiendo recursos e información, además de las seis cifras que había cobrado previamente bajo el sistema impositivo. O defendíamos un sistema anárquico, con todas las consecuencias y actuando como libertadores y portadores de la moralidad, que le parecía mejor que lo que se estaba haciendo, o exigíamos que quien había sido elegido democráticamente tomara medidas

prohibitivas y coercitivas como estaba entre sus obligaciones. Si además la potestad discrecional de la recomendación se dejaba en manos del ciudadano, no había quien te asegurara la efectividad, por lo que se trataba de un gran error. El poder de la ley era para que los diferentes agentes tanto con *auctoritas* como con *potestas* cumplieran sus obligaciones y nunca dejarlo al libre albedrío moral del ciudadano o pequeño especialista, que un día te diría una cosa y al siguiente, según como marchara la competición de su ideología, otra distinta. Ni siquiera del tecnócrata. Y si además esa recomendación tenía un emisor que hacía unos días opinaba y hacía lo contrario, ¿cómo aceptar tal recomendación? ¡Antes el anarquismo que cumplir recomendaciones bajo contratos electorales multimillonarios! También le pareció curioso que fueran las mismas feminazis que defendieron la congregación y propagación del virus las que ahora pedían responsabilidad y parón de movimientos. Raro.

Un restaurante no tenía responsabilidad. Una sala de conciertos no tenía responsabilidad. Un club de fútbol no tenía responsabilidad. Una asociación no tenía responsabilidad. Una editorial no tenía responsabilidad. Un gobierno si tenía responsabilidad. Y es que no era lo mismo que la llamada a la congregación y multitud viniera desde aquellos que desde el Gobierno, era una responsabilidad distinta pues uno estaba para regular a los otros. En derecho penal la acción se podía calificar, resumidamente, en imprudencia, culpa consciente y dolo, de menor a mayor responsabilidad, y por tanto, pena imputable.

Nosotros nos encontrábamos en el caso de la culpa consciente, a pesar de que cada vez más podíamos plantearnos la existencia de algún tipo de dolo, que eran variados, y por tanto precisaban de algo más organizado, pues había muchos que salían ganando, pero, ¿qué era la culpa consciente? Imaginemos a una madre que tiene a su bebé durmiendo en la cuna y va a cocinar unas lentejas. No hay nadie más en la casa. Pero no tiene lentejas y baja un momento al supermercado para comprarlas dejando el fuego encendido. Solo son cinco minutos. Cuando regresa ha habido un incendio y su hijo ha fallecido abrasado por las llamas. Esto es culpa consciente, no se quiere causar daño, aunque también se advierte su posibilidad, y sin embargo, se actúa confiando que no se va a producir el daño. El incendio, por otro lado, también ha ocasionado daños materiales y económicos arrasando las casas de los vecinos, que aplicados a nuestro caso serían todo el perjuicio causado a empresas y autónomos, y en fin y al cabo, a todo el tejido empresarial.

Por otro lado, la *Ermächtigungsgesetz* que estaba creando el gobierno, aprovechando la especial situación para blindarse y desactivar otros controles seguía los mismos patrones del nacionalsocialismo. El ministerio de propaganda trabajaba en todas direcciones. Les salían los cálculos, tantos abuelitos muertos por pensión que me ahorro, total... lo destino a mis cigalas y a comprar unos cuantos cientos de miles de votos.

Y era evidente que existían playas llenas de gente (prohibido hacer publicidad), pero había otras que eran un remanso de paz totalmente solitaria (prohibido hacer publicidad), un buen lugar para recluirse y lo que era más importante: te habías comprado una casa allí con tu trabajo y esfuerzo, y oye, el mantenimiento no salía precisamente gratis. Mucho menos para que te la expropiaran u ocuparan, recurso que también se rastreaba. Pero nadie percibía que se trataba de una partida de go. Y no se iba a ganar sin contagiarse, sino sin colapsar el sistema sanitario, es decir, había que contagiarse sí o sí y cuanto antes mejor para ir creando sistemas inmunes, pero nunca todos al mismo tiempo. No servía de nada estar colapsados, luego todos curados y luego otra vez colapsados, porque en el colapso era donde perderíamos a los que sí podríamos haber salvado. El logaritmo cada vez lo veía más claro.

Muchos críticos con la sanidad privada y con la palabra privado, salieron corriendo para tener cita con su médico privado. Se criticaba lo privado, pero eran los primeros que privatizaban sus entrañas. Fuera educación, sanidad, lenguaje, cangrejos o lo que fuera. El clasismo más casposo posible. En un avión que se estrella fallecían igual los de primera que los de segunda, pero en la moralidad del gobierno no ocurría así, se salvaban los de segunda, pero con el champagne de primera. Sin oro era muy difícil que te estafaran, pero si además era con deudas, el cojo no dudaría en ganar una carrera de mentirosos.

Y continuaron pidiendo unidad. ¿Ahora tocaba unidad no? Ahora. ¿O más bien una aféresis como norabuena? No se trataba de cantidad, ni si quiera de calidad o de que hubiera cientos de miles en una concentración de personas más que otra. Se trataba de que algunas concentraciones fueron promovidas, preconizadas y después instigadas por cargos y miembros del gobierno, que según nuestro detective, tenían algo más de información y responsabilidad que el gerente de un restaurante, una discoteca, un club de fútbol o una editorial. Eso era lo grave. No la cantidad, ni la calidad sino el origen de la invitación. La empresa privada, además de la jerarquía normativa y potestativa, no era para nada comparable a la invitación a esta fiesta que habían organizado los promotores

gubernamentales. ¿Cuántas manifestaciones se hicieron por el perrito Excalibur durante lo del ébola?

## II. El fin justifica los virus. Ecologismos y otras crisis.

El anticapitalismo más radical, el narcisismo de la globalización y el ecologismo más interesado nunca habían estado tan alineados. ¿Nos cargamos unos cuantos viejos, arreglamos problemas de superpoblación de varios lugares, eliminamos polución, arreglamos el sistema de pensiones, y la importada falacia social escandinava no? Tampoco era algo nuevo, había países del norte de Europa donde los viejos eran... en fin. Una y otra vez se hizo las mismas preguntas: ¿qué tal la contaminación de las ciudades? ¿Y la combustión de petróleo en el planeta? ¿Qué tal el sistema de pensiones? ¿Y la superpoblación de muchos lugares? ¿Qué tal el detenido sistema de consumo? ¿No es verdad que había muchos contentos a pesar de las muertes? Pues sí, desafortunadamente sí, igual que cuando un torero, al margen de la idiosincrasia del debate sobre la propia actividad, pierde la vida atravesado por los cuernos de un toro. ¿El fin volvía a justificar los virus?

Era hora de analizar qué había ocurrido en el pasado y de establecer un análisis histórico de la situación financiera, porque al final la vida siempre se terminaba transformando en números, y estos siempre actuaban con una especial bonhomía. Estas fueron las crisis que revivió.

La crisis del Tulipán de 1637 fue muy curiosa. Fue considerada la primera burbuja financiera y no fue raro que surgiera en esa época en Holanda, todo un ejemplo comercial. Los bulbos llegaron a tener costes superiores a las casas, con todo lo que ello supuso.

La quiebra de la Compañía de los mares del sur de 1720 y que a pesar de surgir por la actuación del Imperio británico nos influyó de manera determinante después de la Guerra de Sucesión española. La inversión en el Nuevo Mundo era un éxito asegurado y así lo fue hasta que se vino todo abajo.

El crac de 1929 de la bolsa de Nueva York y conocida como la Gran depresión es la crisis que más suele citar. Y la verdad es que ya no solo por la gravedad en la caída de las acciones, de la sobreproducción y el endeudamiento, sino por los efectos que tuvo en todo el mundo, por ejemplo en Europa, que le llevaría a una nueva Guerra. Acababa de terminar la Primera Guerra Mundial y el Tratado de Versalles había impuesto unas

medidas muy duras al Alemania. Y aunque esta se empezaba a curar gracias a los créditos americanos, ¿qué ocurrió cuando llegó el crac de 1929? Pues básicamente que los americanos empezaron a pedir que se les devolviera el dinero prestado y en Alemania el marco se termina derrumbando hasta el punto que el precio de la cerveza pasó a valer el doble cada minuto que pasaba, llegando a producirse casos en los que varias cervezas en una misma tarde arruinaron a varias familias. Más curioso fue el caso de familias que vendieron su casa para embarcarse en Hamburgo en un viaje hacia América, y cuando llegaron al puerto no tenían dinero ni siquiera para pagar el billete de barco, volviendo de nuevo a su casa para tratar de recomprarla, pero siendo imposible pues esta valía diez veces más de lo que habían cobrado por ella.

La Guerra del Yom Kippur entre Israel y los países árabes en 1973 hizo subir el precio del petróleo de una manera descontrolada causando desempleo, reorganización industrial y quiebra de muchas empresas.

El Crac de 1987 de la bolsa de Nueva York causado mayormente por la adaptación a los nuevos sistemas de *trading*. Grandes pérdidas económicas y gran caída de la divisa.

El Crac de 1998 de los valores bursátiles en Rusia. Fuerte caída de la divisa y reorganización empresarial.

La famosa burbuja de internet del año 2000. Una de las mayores caídas conocidas y principalmente asociada a valores digitales.

La crisis de las conocidas hipotecas *subprime* del año 2008 en Usa desencadenada por los créditos concedidos a clientes de poca solvencia y contagiando a los mercados internacionales. Esta crisis pasó por varios momentos de caída a lo largo de todo el año.

El *Flashcrash* americano de 2010 conocido por su rápida caída en el precio de las acciones y curiosamente relacionado con la crisis que en esos momentos se estaba viviendo en Grecia.

La crisis de las criptodivisas de 2018 habiendo llegado a su punto más alto a finales de 2017. Se llegó a perder  $\frac{3}{4}$  de su valor.

Y por último la crisis financiera del Coronavirus, todavía sin poder determinar su alcance pues aún había mucho lobby interesado en que el virus durara lo máximo posible.

### III. El deporte.

¿Se podía ir en skate o bicicleta al supermercado o había que ir dando un paseito? ¿O aparecería una loca feminazi de la Gestapo grabándome y señalando como en un régimen estalinista? Había quienes no querían hacer deporte, simplemente querían ir más rápido y utilizar uno de sus transportes habituales. ¿Estaba prohibida la velocidad? Desconocía si se podía ir corriendo a la farmacia, utilizando el sistema de derecho actual hubiera contestado que sí, pero parecía que existían otras reglas que afectaban a la velocidad o a cómo ibas vestido, y eran sobre todo estas las que le creaban duda. Entendía que no se podía. ¿Y marcha atlética? Entendía que no, pero en este caso por la calificación lingüística de atlética, que podría suponer analogía deportiva. ¿Y andar más rápido que el resto pues en fin y al cabo no todos caminaban al mismo ritmo? ¡Ni siquiera en cada ciudad se caminaba a la misma velocidad! ¿Y a la pata coja? No entendía dónde estaba la clasificación discrecional, si en la velocidad, el medio transporte, en cómo ibas vestido o en el tipo de persona que eras. ¿Y guiñando un ojo?

No guarecía al que incumplía la norma ni al que trataba de ocultar una actividad bajo un pretexto, ni al que hacía deporte, sino al que en una situación exactamente igual, atildaba un medio de transporte y decidía ir más rápido. Qué velocidad sí y cuál no y cuándo se consideraba deporte. Y aunque le gustaba el deporte estaba reclamando otra cosa, algo más lingüístico. Incluso histórico.

<<Correr>>, que era uno de los verbos con más recorrido y más ricos de nuestra lengua, no era un monopolio del deporte. Correr (y otras actividades) lo había venido haciendo el ser humano desde hacía miles de años sin carácter recreativo ni como pasatiempo. Sin objetivo de entrenamiento o de competición. Quien defendía la prisa y correr sin ser deporte. Como fue toda la vida hasta que los fosforitos empezaron a poblar los paseos marítimos y hasta casi cualquier lugar. Pero serían mandrias las palabras en favor de la patafísica o fumismo para tratar de explicarlo.

### IV. Confusión.

¿Eliminación de videos en redes sociales, modificación de wikipedias desde ordenadores del gobierno? ¿Blindajes en el poder y colocaciones en empresas como Enagas con sueldos millonarios? ¿Cuarentena para unos sí y para otros no? ¿Traslado de saunas gays contagiadas de Covid-19 a la Moncloa? ¿Desobediencia a los informes de la UE y la OMS

mientras se silenciaba a la prensa? ¿Ni una sola dimisión mientras nos hablaban de queroseno y conexiones wifi? ¿Campaña contra los productos lácteos por ser machistas? ¿Gremio de actores defendiendo el chiringuito de las subvenciones por decreto de nacimiento? ¿Comunidades autónomas con diferente tratamiento según su sumisión al gobierno? ¿Manipulación de contagios, datos y estadísticas? ¿Traspaso de la jurisdicción jerárquica militar a la civil para tener un mayor control represivo? ¿Compra de test falsos una y otra vez? ¿No realizar ni un solo test a la población y presumir de ser quien más realizaba? ¿Una paga del gobierno para quien no hiciera nada y que generaba una llamada masiva a la pobreza de otros países? ¿De verdad habían conseguido que hiciera estas preguntas?

Siguió dándole vueltas a lo de estar en cuarentena hasta que se tuviera que coger el metro y compartir virus con olor a sudor, es decir, limitación de derechos y libertades, pero ni siquiera para conseguir sus frutos porque se desactivaba automáticamente en el metro. ¿2 personas no podían ir en un vehículo, ni siquiera de la misma familia, pero 120 sí podían ir bien juntitas en un vagón? Era valorable y muy apreciable que grandes empresarios de cadenas de alimentación, ropa u hoteles estuvieran prestando ayuda, pero tenía dudas sobre otra cosa: sobre los sueldos de los miembros del gobierno. ¿Qué se consideraba lógico que cobraran en esta situación?, porque entendía que no debían cobrar una buena parte de las seis cifras que cobraban anualmente, ¿no? Nuestro detective Literario consideraba que podía pagar cómodamente impuestos para que le robaran, pero algo más incómodo se sentía si en lugar de robarle, le envenenaban y luego se pensaban si le robaban o no. ¿O eran los autónomos y PYMES los que renunciarían a su sueldo? Bueno sí, mejor que fuera esto último, que los primeros se habían ganado su sueldo.

Que el ministro de sanidad desconociera los fármacos, que las vísceras de los autónomos fueran el día a día, que un terrorista diera lecciones sobre confinamientos, que se regalaran pagas gratuitas a okupas de propiedades privadas y que un grupo de feminazis examinara las muertes con perspectiva de género, era de lo más repugnante que había visto nunca, en buenas manos estamos, pensó.

Gobernar no era un juego. Y votar tampoco. Gobernar no era desenterrar a los muertos. Ni tampoco jugar al género de las palabras. Gobernar no era un juego. Y votar tampoco. Y conceder premios tampoco. ¿Pero cómo van a conseguir comprar hidroxiclороquina? ¿Cómo no va a poder conseguir material sanitario? No podíamos criticar al gobierno porque no hubiera conseguido estos medicamentos ni material sanitario. Ni siquiera podíamos criticar que el ministro de sanidad desconociera el



fármaco. ¿Y por qué no podíamos? Era muy sencillo: porque había mucha demanda y el precio en las demandas tendía a subir. Porque el gobierno se había gastado el presupuesto (y el tiempo) en enterramientos y procesos fétros, en cambios de género de las palabras y en prohibir las corridas de toros. Y estaba bien que se gastaran el dinero en aquello que habían prometido en sus programas electorales e incluso en lo que les diera la gana, alegando caso fortuito, extrema necesidad e incluso en muchos casos estando de acuerdo, pero siempre reconociendo que tampoco habría cantidad suficiente para acudir a la puja sanitaria cuando fuera realmente necesario.

Pero no todo eran malas noticias, había países que no habían estado los últimos años tratando de cambiar *congreso* por *congresista*, *vehículo* por *vehículo*, *derechos* por *derechos* o *ciudadanos* por *ciudadanas*; había territorios que sí guardaban presupuesto para poder conseguir una buena posición en la puja y donde los profesionales podrían estar debidamente protegidos sin disparar los contagios del personal sanitario, pudiendo poder utilizar estos nuevos medicamentos y por tanto disfrutar de unas curas más rápidas -la rapidez era esencial en toda esta crisis- y menor números de muertos. Mascarillas sí, mascarillas no.

Otra exégesis necesitaba el debate de los alimentos ridículos. Primero se empezó ordenando cómo debías vestir, que no se te ocurriera ir vestido de deporte a la calle porque la discrecionalidad decidiría si multarte o no, en función de lo agradable que fuera tu mostacho. Después se ordenó lo que sí podías comprar y lo que no. Después se seleccionó a los ciudadanos para que pudieran hacer una cosa u otra. Y por último nos convertimos en Venezuela. ¿Qué era un alimento ridículo? ¿Me lo puede usted aclarar? ¿Eran la mayoría de las guarrerías que compraba la población? ¿Eran las ostras, gran fuente de zinc para combatir a este virus? ¿Era el chocolate un alimento ridículo? Entendía que sí, que no era para nada necesario. Pero probablemente muchos sí lo consideraban una necesidad e incluso para aliviar ciertos momentos y situaciones. ¿Era el alcohol un alimento ridículo? Entendía que sí lo era, que no era para nada necesario. ¿No al alcohol licor y sí al sanitario? ¿Sabe usted que con el sanitario es muy fácil hacer licor casero? ¿Era el papel higiénico un producto ridículo? Entendía que sí lo era. Era un producto que simbolizaba el capitalismo más depredador y por tanto muy prescindible. Y probablemente sería la hora de enseñar a los extranjeros para que se usaba el bidé, que aún se lo seguían preguntando. ¿Eran los caramelos un alimento ridículo? Entendía que sí. Aunque la verdad es que nos costaría solucionar los problemas de garganta sin estos innecesarios caramelitos. ¿Eran los productos congelados alimentos ridículos? Entendía



que sí. Eran ridículos precisamente porque se habían congelado. Pero si se habían congelado, ¿sería quizá para poder usarlos en un momento de necesidad? ¡Daba lo mismo!, el mismo concepto de congelador era innecesario y ridículo. Dos por uno. ¿Tirábamos la casa por la *finestra* para tratar de curar nuestra salud física deteriorando nuestra salud mental? Pues bienvenido fuera. Todo cabía en este juego.

Llevaba tres días escuchando hablar, en algunos casos con bastante mal criterio, quién debería ser propuesto para premios diversos. Y no ya solo por quién proponían, que también, sino por el momento en el que lo hacían, muy lejos de saber el resultado, es decir, de las consecuencias y sobre todo las causas, que ya se iban descubriendo. El ganador sería aquel que no colapsara el sistema sanitario y tratando de controlar los contagios poco a poco a la vez que creando un sistema inmune –ya sabemos que había poblaciones más viciosas que otras de ir por cualquier cosa al médico y no solo al médico, que iban a urgencias directamente-, y es que resulta que había muchos miles de ciudadanos que en ese mismo momento, estaban pasando por el virus en sus casas, con cierta gravedad y diferentes resultados, pero como auténticos héroes que incluso darían su vida tratando de no colapsar el sistema.

Pero lo que no se podía hacer era ayudar a cruzar la carretera a una ancianita que venía de hacer la compra y después aprovechar su momento de despiste para robarla. Tampoco servía de nada, primero robarla y luego ayudarla a cruzar la carretera. No se podía. De la misma manera que no le podemos dar un premio a quien había creado y participado en crear esta crisis, ni mucho menos al votante de partidos que ya sabemos lo que habían hecho, estaban haciendo y seguirían haciendo. Y les seguirán votando, oye. El señor Literario se negaba a pensar que una doctora estuviera salvando vidas -muy bien por ella y ellos- pero que acudiera a la manifestación del 8M o como ya era conocida la manifestación de Unidas Pandemias, y además se le otorgara un premio. Y se negaba a conceder ningún tipo de premio a sanitario, limpiadora o piloto de globo aerostático que hubiera salvado muchas vidas pero que hubiera votado lo que hubiera votado. El voto era libre, pero el premio no. El premio y la heroicidad no la otorgaba un puesto y ni siquiera una acción, aquel debía ir unido a un historial muy concreto que no todo el mundo cumpliría. Realizar un acto heroico no te convierte en héroe, mucho menos si el resto de tu vida te comportas como un miserable o incluso si lenitivamente apoyas a estos miserables. Y hablemos de miserables... algunos incluso sanitarios, abogados, señoras de la limpieza, médicos, taxistas, virólogos, mecánicos de helicópteros y de otras muchas profesiones porque el miserable, al igual que el héroe no lo es por profesión. Miserables...

Hace unas semanas ya se intuía bajo el lema <<el fin justifica los virus>>, cuánto tiempo tardarían ecologistas, buenistas, anticapitalistas, *thunbergs*, radicales y locas que proponen comerse a los hijos para salvar al planeta, muchas veces todos ellos juntos, en alabar el aire puro del planeta que se nos estaría quedando. Para ello analizó la caída del precio del barril de petróleo y sus consecuencias. Porque no olvidemos que todo el fielato de esta situación era para muchos un logro anticapitalista. Pues bien, ya habían empezado a aparecer carteles y propaganda que decía lo siguiente:

<<El virus es la cura, los humanos la enfermedad>>, <<la tierra, el aire y el agua se cura>>.

Celebraba la salud del planeta, pero se seguía cuestionando si el fin justificaba los virus. Algunos países ya se habían propuesto reactivar todo a costa de las vidas de muchos ancianos como solución y para dejar un mundo mejor a nuestros hijos. Y aunque sí era una solución para muchas cosas, ¿de verdad el fin justificaba los virus? ¿Habíamos elevado la esperanza de vida con mucho esfuerzo durante siglos para ahora tomar el camino inverso? Permitid que al menos se le saltara alguna lagrimita por nuestros seres queridos más mayores. El detective lloró y siguió analizando.

El perdón sí, desde luego, todos nos podíamos equivocar, pero del perdón al premio había un buen derrotero que derrotar y la mayoría, en cuanto todo se normalizaba, se quedaban en el camino. Por eso sí tenía claro quienes no deberían estar propuestos al premio. Ellos sabían quiénes eran. Mascarillas sí, mascarillas no.

De nada serviría poner tu vida y la de tu familia en riesgo para salvar a otros, si antes había puesto en riesgo a otros, les pondrías, o votarías para que otros lo hicieran. Pedía el premio para algunas señoras de la limpieza y sanitarios. Para algunos. Los que se lo merecían (y para otros muchos profesionales de casi todas las profesiones). Nunca por el hecho de serlo (limpiador o sanitario) pues la historia ya había demostrado en varias ocasiones el error que era esto. Para otros pedía penas de prisión. Y sobre todo lo que pedía para algunos, es que no fueran algún día jurado, juez u otorgante de premios.

Votar no era juego. Votar era algo serio y traía consecuencias. Unas y otras. Pero nuestra opinión siempre estaba relacionada con nuestro voto. Por supuesto podía y debía cambiar, según las circunstancias, pero nunca perder la relación con lo que uno fue y lo que pretendía con ello. Y por supuesto que aplaudía a miles de sanitarios que estaban esforzándose más que nadie y poniendo su vida en riesgo para conseguir superar esta crisis. Pero son muchos los que también se estaban esforzando. Muchos. Esto no iba de gremios ni de profesiones. Y los esfuerzos también eran variables en función de las

circunstancias de cada uno. No se podía estar rogando y con el mazo dando. Era su trabajo. Y esperaba que lo hicieran bien. El trabajo que eligieron. ¿Y el que eligió ser asesor fiscal? Pues mire usted, lo eligió él y por su responsabilidad y decisiones puede ir a la cárcel en cualquier momento de su vida y por cualquier equivocación al gestionar el patrimonio de sus clientes, llevando a su familia a la ruina. Pero no por conllevar ese riesgo ya eres objeto de premio ni mucho menos un héroe.

¿Y los enfermos, algunos muy graves que se habían quedado en sus casas tratando de curarse como podían, algunos falleciendo y sobre todo no colapsando el sistema sanitario? ¿No merecían acaso un premio?

¿Y las cajeras del supermercado?

¿Y los agricultores y transportistas? Porque de no comer también se muere uno, oye.

¿Y los padres con hijos? ¿No merecían un premio también? No solo por generar vida, desarrollar la natalidad y esforzarse en mantenerlo, sino también por contribuir en la pensión de aquellos que se auto definían como otorgantes de premios, probablemente sin descendencia en muchos casos, pero también repercutiendo en ellos una presión fiscal que ayudaba a toda la sociedad. ¡Y quién sabe si esa hija será mañana señora de la limpieza para salvarle la vida a unos y a otros! Tener hijos no sale gratis, hay que renunciar a muchas cosas y cuesta mucho esfuerzo, trabajo y salud en muchos sentidos para que otros digan auténticas gilipolleces sobre a quién debían concederse los premios. Ojalá que en nueve meses nazcan muchos hijos. Y de otros tantos...

Si nos poníamos a conceder premios, los concedíamos de verdad, a cada uno en su justa medida y en lo que verdaderamente aportaba a la sociedad. Los premios debían concederse a quien se los mereciera de verdad, porque sino el premio siempre iría para el vencedor, el que mejor publicidad tuviera, fuera quien fuera, quien se había dopado en una carrera ciclista u ocultado información, es decir... a quien votó.

Después aparecieron periodistas falsos que estaba creando el gobierno. Poco después llegarían los matones falsos. Les siguió la eliminación de publicaciones que delataba su mentira y comportamiento. Hasta se permitían el lujo de hacer risas y chistes en ruedas de prensa mientras se alardeaba por comprar medicamentos en un bazar turco.

Y llegó el summum de la munificencia: las ayudas y becas.

Desde su posición como detective, el señor Literario podía ver claramente cómo se comportaba la gente, tanto clientes como colaboradores. Nunca había sido partidario de las becas, principalmente de las que se otorgaban en el denominado primer mundo,

pues tratando de tener buena fe, al final eran carne de pescado, pescado en un mar de corrupción. Becas que te conducían a la relajación, a la protesta, al despido y a la indemnización como medio de vida y en donde uno mismo se veía envuelto sin saberlo. *De beca en oca, vive del cuento; cisne despedido es pato indemnizado, de oca en beca, nada cambia y con sus alas, vuela el tiempo interesado*, solía recitar. Tampoco era partidario de las ayudas públicas exceptuando algunos casos, pero nunca como sistema generalizado y sobre todo para ninguna actividad por decreto. Bajo este sistema siempre cobraban los mismos, los poderosos, los amiguitos, y los primos de los amiguitos. Lo que hablaban bien del corrupto, del ladrón o del asesino. Nunca había recibido una sola ayuda pública para explotar un negocio, mucho menos para iniciar su actividad de detective privado y sin embargo si había pagado ayudas tanto públicas como privadas para que otros explotaran sus trabajos. Pero la diferencia era que mientras unas suponían una obligación forzosa sinónimo de justiprecio para un fin en el que no solo podías no creer, sino que podía atentar tu moralidad, en las otras, tú mismo elegías qué cantidad querías donar, a quien y para que fin. No era lo mismo. Otras veces habría que jugársela en los distintos proyectos: a veces saldrían bien y otras mal, pero nunca habría que esperar a vivir del estado y si del esfuerzo y capacidad personal. Desafortunadamente estaba volviendo a ver cómo la gente no quería trabajar. Preferían cobrar una ayuda y quedarse en casita, sería una especie de año sabático pero pagado, o cómo buscar hacer la trampa para poder acogerse a cualquier tipo de ayuda.

Una mañana, Augusto Literario recogió de su buzón la investigación Grunow-Finke de la Society Risk Analysis que había solicitado. La documentación, que podía ser determinante para establecer si el brote de coronavirus procedía de la naturaleza o del hombre, le dio un resultado de 30 puntos. Según el estudio, cualquier puntuación superior a 30 podría deberse, al menos estadísticamente, a un origen del virus completamente intencionado. Creo que no había ninguna duda. Mascarillas sí, mascarillas no.

## V. ¿El principio o el final?

Pero Berlín 1933 ya estaba en marcha. Ya se había atacado la libertad de prensa. Le seguiría la propiedad privada y el derecho de reunión pública. Se había conseguido destruir la separación de poderes. La ley habilitante de 1933, más conocida como *Ermächtigungsgesetz*, había vuelto casi un siglo después. Mediante esta norma el poder ejecutivo se hacía con el control del poder legislativo y por tanto podía modificar la

constitución o cualquier otra norma a placer. Pero es que España casi un siglo después acababa de votar un estado de alarma con una serie de innecesarias prórrogas que eran precisamente eso, una manera de perpetuarse en el poder para poder legislar a favor de otros partidos interesados así como independentistas. E intentaron realizar prórrogas por mayor plazo del que marcaba la norma. ¿30 días más? ¿Y por qué no 30 años? Así se perpetuaba la dictadura de iure sin necesidad de apoyos y con todo el poder legislativo. No hacía falta ser jurista para entender que la prórroga del artículo 116 CE debía ser por el mismo plazo de aquello que prorrogaba, pues sino rompía con todas las normas positivas.

El 116.3 (estado de excepción), que sí era de 30 días (como máximo), sí lo indica: <<prorrogables por otro plazo igual>>, por lo que se entendía que el anterior (estado de alarma) tendría un funcionamiento idéntico. Además, el 116.2 hablaba en términos muy parecidos: <<sin cuya autorización no podría ser prorrogado dicho plazo>>. La palabra <<dicho>> era determinante pues conectaría con el plazo mencionado anteriormente, que era de 15 días. Si no fuera así nada prohibiría que un gobierno pudiera permanecer en el poder indefinidamente, colando privilegios a terroristas condenados, a independentistas, moviendo oro del narcotráfico e incluso para cubrir posibles delitos más personales, tal y como ya había empezado a ocurrir. Pero lo más doloroso de todo era que no hacía falta estado de alarma ni de excepción para regular el funcionamiento en esa situación. Ni siquiera hacía falta antes. Ningún país del entorno había utilizado esa figura pues el derecho positivo (y consuetudinario) podía encargarse perfectamente. Pero claro, era un filón para seguir comiendo cangrejo blando de Luisiana y de paso, adjudicarse unos cuantos contratitos...

Después de colocar a la ministra de justicia (poder ejecutivo) en su nuevo cargo de fiscal general (poder judicial) se había hecho la palanca necesaria para destruir la separación de poderes. Pero más insultante fue cuando el nuevo ministro de justicia, antiguo juez, el mismo que había empezado a hacer redadas anticacerolas y antibandera, el mismo que había cerrado calles para sus amiguetes, el mismo que multaba con miles de euros adicionales a aquellos ciudadanos que no aceptaran una multa en silencio, ese ministro cometió varios delitos: inducción a la revelación de secretos, a la desobediencia, a la obstrucción de justicia y coacciones tras destituir al jefe de la Guardia Civil, profesional al que se le había encargado por orden judicial llevar a cabo una investigación sin sufrir ninguna intromisión por parte de nadie, mucho menos del gobierno. Pero el

ministro se entrometió y robó los papeles de la investigación; los compañeros del Guardia Civil destituido presentaron su dimisión y el ministro siguió a lo suyo: subió el salario de los guardias civiles para conseguir mantenerles en silencio. Había tres normas clave que habían sido vulneradas: el 126 CE, el 547 y ss LOPJ, y el 282 Ley de enjuiciamiento criminal. Se acababa de romper un escudo antitotalitarismos llamado separación de poderes, y el Ejecutivo, que ya tenía secuestrado al poder legislativo en su estado de alarma, también había intentado secuestrar el poder JUDICIAL.

El Artículo 550.2 LOPJ decía lo siguiente: <<Los funcionarios de Policía Judicial a quienes se hubiera encomendado una actuación o investigación concreta no podrán ser removidos o apartados hasta que finalice la misma o, en todo caso, la fase del procedimiento judicial que la originó, si no es por decisión o con la autorización del juez o fiscal competente>>.

El artículo 548 LOPJ establecía que las unidades de Policía Judicial que se hubieran formado dependerían <<funcionalmente>> de las autoridades judiciales.

El art 282 de la Ley de enjuiciamiento criminal también era importante: <<la Policía Judicial tiene por objeto y será obligación de todos los que la componen, averiguar los delitos públicos que se cometieren en su territorio o demarcación; practicar, según sus atribuciones, las diligencias necesarias para comprobarlos y descubrir a los delincuentes, y recoger todos los efectos, instrumentos o pruebas del delito de cuya desaparición hubiere peligro, poniéndolos a disposición de la autoridad judicial>>.

En conclusión: los funcionarios de la Policía Judicial dependían <<orgánicamente>> del Ministerio del Interior, en función del organigrama de cada cuerpo, pero <<funcionalmente>> de los jueces y tribunales, así como del Ministerio Fiscal. Es decir, la palabra <<funcionalmente>> era clave, pues la función que se les había encomendado dependía del juez, nunca del Ministerio del interior. Además, la Ley de enjuiciamiento criminal recogía que la investigación <<se pondría a disposición de la autoridad judicial>> y nunca del ministerio.

Un escándalo en el más normal de los países, algo normal en el que Literario se encontraba, por eso le habían encargado realizar esta investigación.

Pero había algo que le preocupaba aún más: la cultura. Cuando la ministra dijo que <<a Portugal afectó menos porque está más al oeste y el virus venía del este>> o que “Nueva York, Madrid, Teherán y Pekín están casi en línea recta... y ahí es donde se ha

dado un problema del demonio>> no supo que pensar. Y sardónicamente tuvo un pensamiento: si me vuelven a decir eso les votaré de nuevo.

Probablemente el lector se sorprenda cuando lea que este relato está llegando a su fin. ¿Cómo es posible si aún no tenemos claro qué se le había encargado a nuestro detective? ¿Cómo es posible sin haber llegado a una conclusión? Continúe el lector leyendo y encontrará la conclusión.

Poco a poco se escucharon querellas contra los miembros del gobierno y su administración. Por homicidio imprudente en residencias; por homicidio imprudente en hospitales; por homicidio imprudente en domicilios; por prevaricación; por malversación; por obstrucción a la justicia; por falsificación de documentos públicos. Se les atribuyeron varios delitos, en el mejor de los casos de muerte por imprudencia culposa. Se proclamó prisión para el presidente y resto de ministros. Y aunque al señor Literario le hubiera gustado estar de acuerdo, su conclusión, una vez analizadas todas las pruebas, hechos y circunstancias acaecidas fue contraria a ello: absolvía de toda culpa al gobierno. ¡Absolvía al gobierno! ¿Cómo se podía pedir responsabilidad por las muertes y corrupción institucional a un gobierno que se había limitado a hacer lo que había prometido? ¿Cómo era posible que se pidiera responder por unas acciones que había llevado en su programa? Era evidente que su programa no indicaba punto por punto <<vamos a asesinar a varias miles de personas>>, pero sí decía que iban a centrarse en otros asuntos menores como enterramientos, cambiar el género de las palabras, la memoria histórica, dar privilegios y tiempo a independentistas que querían destruir el país pero que seguían siendo el sustento electoral, a seguir creando odio entre hombre y mujer, entre hombre y hombre y entre mujer y mujer... Si eso lo decía el programa, era evidente que el gobierno no tendría tiempo para centrarse en pandemias, para estar preparado contra un virus, fuera de origen animal vegetal, fungi o humano, fuera sanitario o financiero; no podría centrarse en tener una sociedad cohesionada y una economía fuerte, en poder convertirse en un país pujante con recursos frente a cualquier adversidad... por tanto el gobierno había cumplido su palabra, no se le podía inculpar de nada de lo que se le acusaba.

¿Entonces? Hubo negligencia y muertos, hubo vencidos y ganadores. Aparecieron quienes decían que hubo muertos en todos los países. Era cierto, pero no hubo un contagio mayor en todo el mundo y lo más importante, en esos otros países no se cometió la lista de delitos narrados anteriormente. ¿No hubo entonces culpables? Sí los hubo. Muchos. Bastantes más de los que creíamos. Millones. Aquellos que lo habían permitido: los votantes de cualquier partido que hubiera aupado aquel gobierno como fieles seguidores



de un equipo de fútbol. Nuestro detective había determinado, después de muchos análisis, que los culpables de tantas muertes y destrucción social fueron los propios votantes. ¿Todos? Sí, todos. Pero aún seguía existiendo algo llamado arrepentimiento, remordimiento, disculpa y perdón. Era obvio que aquellos que hubieran entendido la lección serían absueltos, al contrario que los que siguieran votando lo mismo de siempre: esta vez serían asesinos.

Madrid, 29 de mayo de 2020

Editor de Club de Ostras

[www.ostras.club](http://www.ostras.club)